



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F. 18 de junio de 2012.

CIRCULAR NO. 107

**CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA GENERAL,  
DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y  
COORDINACIONES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S.**

Me refiero al mantenimiento y actualización de la infraestructura informática, de cómputo y comunicaciones prevista en el Programa Operativo Anual (10-02-03-06-01) para el ejercicio del año en curso.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 21 fracción VII y 39, fracción III del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, me permito informarles que hoy **Lunes 18 de junio de 2012**, se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de comunicaciones central con el propósito de fortalecer la seguridad de la infraestructura de los servidores que ofrecen servicios y apoyo a la organización del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por lo que se suspenderán los servicios de red, correo electrónico, Internet, sistemas de apoyo administrativo y del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como la Telefonía IP a partir de las **23:00 horas**, los cuales se regularizarán a partir de las 3:00 hrs. del martes 19 de junio de 2012.

Se informa lo anterior para que se tomen las previsiones conducentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY  
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. C. P. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.  
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.  
Archivo.